

Guía Docente

Epidemiología, Bioestadística y Tecnología de la Información y Comunicación.

Grado en EnfermeríaMODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026



<u>Índice</u>

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA



RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Epidemiología, Bioestadística y Tecnología de la
	Información y Comunicación
Carácter	Formación Básica
Curso	19
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carla García Martín
Correo Electrónico	carla.garcia@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Conocimientos

CON15

Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Habilidades

HAB03

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. (APARTADO 3 ORDEN CIN/2134/2008)

HAB10

Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB15

Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB17

Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

HAB20

Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: EPIDEMIOLOGÍA

- Tema 1: Concepto y uso de la epidemiología.
- Epidemiología clínica y analítica.
- Método Epidemiológico.
- Tema 2: Demografía y Salud pública
- Demografía estática.
- Tema 3: Demografía dinámica y Salud pública.
- **Tema 4**: Indicadores de riesgo. Medidas de frecuencia de la enfermedad.
- Tema 5: Medidas de asociación o del efecto. Medidas de impacto. validez y fiabilidad.
- Tema 6: Estudios Epidemiológicos. Tipos.
- **Tema 7:** La Investigación por Muestreo. Análisis de los datos. La Inferencia Estadística.
- Tema 8: Validez de un Estudio Estadístico.
- Tema 9: Diseño De Cuestionarios y validez de encuestas

UNIDAD DIDÁCTICA II: BIOESTADÍSTICA

- **Tema 10:** Estadística Descriptiva.
- Tema 11: Probabilidad.
- Tema 12: Variables Aleatorias Y Distribuciones de Probabilidad.
- **Tema 13:** Principios De Muestreo y Estimación.

UNIDAD DIDÁCTICA III: TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- **Tema 14**: Tecnologías Y Sistemas De Información y Comunicación.
- **Tema 15**: Uso De Historias Clínicas Informatizadas.
- Tema 16: El Registro en Enfermería.
- **Tema 17**: Inteligencia Artificial en Enfermería.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-8.



Unidad 2.

Semanas 9-12.

Unidad 3.

Semanas 13-17.

RECOMENDACIONES

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Metodología clásica (lecciones magistrales) Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	40	100%
Resolución de ejercicios	20	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	33.33%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%



EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	60	80
Ejercicios y trabajos	20	40
TOTAL	80	120

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final: 8 puntos

Prueba teórica con preguntas tipo test y/o de respuesta corta y/o a desarrollar sobre los contenidos teóricos de la asignatura. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento "normas de corrección tipo test ")

Ejercicios y trabajos: 2 puntos

Entrega de un trabajo de temática a concretar por el profesor.

Sistemas de evaluación

Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.



En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.



Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como "No presentado" en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.



El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.



En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa atencion diversidad.pdf



BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Celentano, D. D., & Szklo, M. (2019). Gordis. Epidemiología. 6ª Edición.
 Barcelona: Elsevier.
- Hernández-Aguado, I. & Lumbreras Lacarra, B. (2023). Manual de Epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Naranjo López, G., Reinoso Núñez, A. & León Mantilla, J. (2017) Epidemiologia comunitaria para enfermería. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Pareja, R. (2011). Epidemiología. Mendoza: Escuela de Enfermería Ministerio de Salud F. C. M. U.N. Cuyo.
- Pastor-Barriuso, R. (2012). Bioestadística. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad y Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III.

Complementaria

- Almeida Filho, N. D., & Rouquayrol, M. Z. (2008). Introducción a la epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ascorra, P., & López, V. (2019). Una década de investigación en convivencia escolar. Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.
- Bonita, R., Beaglehole, R., & Kjellström, T. (2008). Epidemiologia básica. 2ª Edición. Washington D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Capp, E., & Nienov, O. H. (2021). Epidemiologia aplicada básica. Porto Alegre: Universidad Federeal do Rio Grande do Sul.
- Dabanch, J. (2021). Emergencia de SARS-CoV-2. Aspectos básicos sobre su origen, epidemiología, estructura y patogenia para clínicos. Revista Médica Clínica Las Condes, 32(1), 14-19.
- Dégano, I. R., Elosua, R., & Marrugat, J. (2013). Epidemiología del síndrome coronario agudo en España: estimación del número de casos y la tendencia de 2005 a 2049. Revista española de cardiología, 66(6), 472-481.
- Díez, M., & Díaz, A. (2011). Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control. Revista Española de Sanidad Penitenciaria, 13(2), 58-66.
- Fuster, D., Zuluaga, P., & Muga, R. (2024). Trastorno por uso de sustancias: epidemiología, complicaciones médicas y tratamiento. *Medicina Clínica*, 162 (9), 431-438.



- Grupo de trabajo de la Sociedad Española de Epidemiología y de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. (2000). Una propuesta de medida de la clase social. *Atención Primaria*, 25(5), 350-363.
- Julián-Jiménez, A., González del Castillo, J., Martínez Ortiz de Zárate, M., Candel González, F. J., Piñera Salmerón, P., & Mir, M. (2013). Características y cambios epidemiológicos de los pacientes con neumonía adquirida en la comunidad en los servicios de urgencias hospitalarios. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra 36*(3), pp. 387-395.
- Ledo, M. V., & Calvo, S. M. (2020). Investigación epidemiológica. Ledo, M. V., & Revista Cubana de Educación Médica Superior, 34(3), e2507.
- Masa Calles, J., López Perea, N., & Torres de Mier, M. D. V. (2015). Vigilancia epidemiológica en España del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita. Revista Española de Salud Pública, 89, 365-379.
- Olaechea, P. M., Insausti, J., Blanco, A., & Luque, P. (2010). Epidemiología e impacto de las infecciones nosocomiales. *Medicina intensiva*, *34*(4), 256-267.
- Pancorbo-Hidalgo, P. L., García-Fernández, F. P., Torra i Bou, J. E., Verdú Soriano, J., & Soldevilla-Agreda, J. J. (2014). Epidemiología de las úlceras por presión en España en 2013: 4. º Estudio Nacional de Prevalencia. *Gerokomos*, 25(4), 162-170.
- Peláez Sánchez, O., & Más Bermejo, P. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. Revista Cubana de Salud Pública, 46, e2358.
- Soriano, J. B. (2020). Medicina, Epidemiología y Humanismo antes y después de la COVID-19. Revista Clínica Española, 220(8), 503-506.
- Spinelli, H. (2023). El interés del desinterés en la epidemiología de servicios y sistemas de salud. Salud colectiva, 19, e 4365.
- Trilla, A. (2020). Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19. *Medicina clínica*, 154(5), 175-177.